

	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA		
	CÓDIGO: AC-FR-008	VERSIÓN: 01	

Notificación de respuesta

Ante la imposibilidad de notificar la respuesta con radicado No. **PQRSD-E24-00650 / SDQS 2643212024** a nombre de **CRISTHIAN FABIÁN**, la empresa Metro de Bogotá procede a fijar la respuesta con radicado de salida No. PQRSD-S24-00501 en la página web y en la cartelera física de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.

Nombre peticionario	No. de radicado de salida de la respuesta	Fecha de fijación de la respuesta	Fecha de desfijación de la respuesta
CRISTHIAN FABIÁN	PQRSD-S24-00501	27/05/2024	31/05/2024

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



Bogotá D.C., 23 de mayo de 2024

Señor
CRISTHIAN FABIÁN
Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición P
Destino: CRISTHIAN FABIÁN
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S24-00501

Asunto: Respuesta a su petición PQRSD-E24-00650 / SDQS 2643212024

Respetado Señor Cristhian,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. Con referencia a su solicitud, interpuesta a través de la red social Instagram, y con base en la información recibida por la Subgerencia de Construcción e Infraestructura, me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Publicación EMB:

- ***“Así se ve el 32,2% de avance que tiene la Primera Línea del Metro de Bogotá #PLMB con corte al 31 de marzo de 2024. Conoce cada frente de obra activo y las próximas intervenciones que iniciarán en el corredor de la avenida Caracas #ElMetroAvanza por una Bogotá que camina segura”***

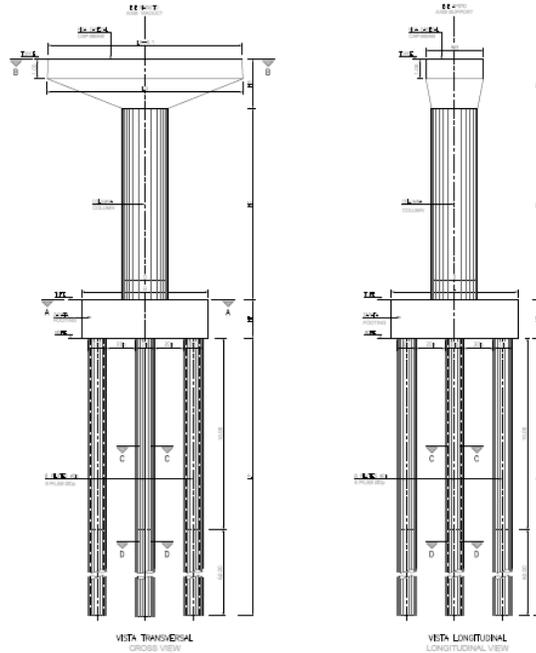
Pregunta ciudadana:

“¿Las columnas dobles serán a lo largo de todo el recorrido o solo serán dobles cuando debajo haya estaciones de Transmilenio?”

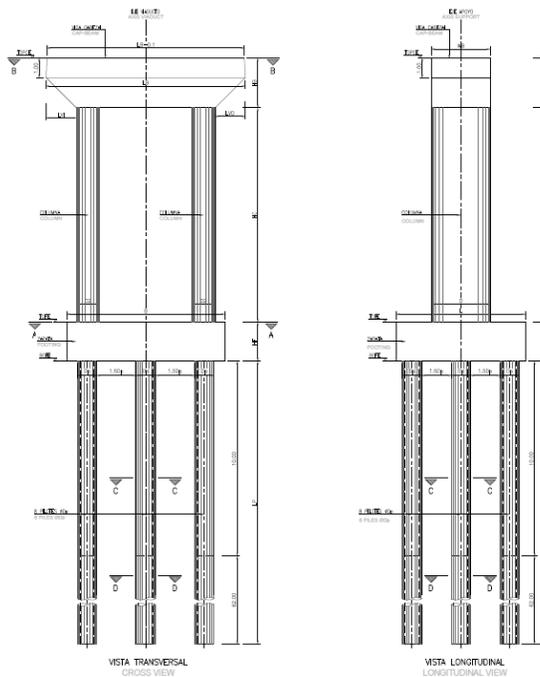
Respuesta: Para el trazado de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), se plantearon y diseñaron los siguientes tipos de pilas, en el marco de lo establecido en el Apéndice Técnico 5 del Contrato de Concesión N°163 de 2019, el cual rige todo el componente constructivo del viaducto:

1. Monopila, que consiste en una columna circular.
2. Pórtico en curva, que consiste en dos columnas y se encuentran ubicadas en la mayor parte del trazado sobre las curvas que componen el Viaducto.
3. Pórtico en estación de Transmilenio (BRT – Bus Rapid Transit), que consiste en dos columnas elípticas y se ubican sobre la estación BRT.

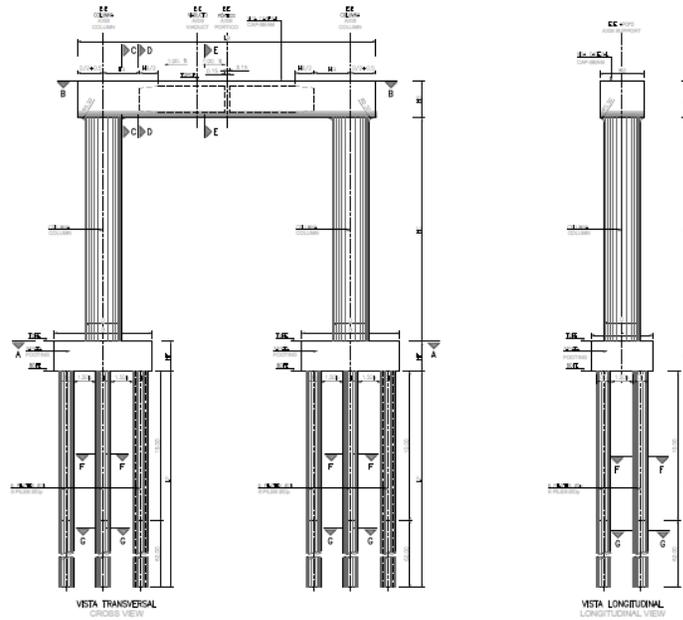
A continuación, se presentan los esquemas de los tipos de pilas que se ubicarán a lo largo del corredor de la PLMB:



Esquema No 1: Monopila para viaducto



Esquema No 2: Pórtico sobre estación BRT.



UNIDAD DE FUNDACIÓN TIPO 5 – PÓRICO CON 6 PILOTES PHC
Esquema No 3: Pórtico para curva sobre trazado.

Cualquier duda o inquietud adicional estamos prestos a atenderlo.

Cordialmente,

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá.

Proyectó: Nelson Jairo Pineda – Profesional de la Subgerencia de Construcción e Infraestructura.
Revisó: José Ricardo Villadiego Bockelmann - Subgerente de Construcción e Infraestructura. JRV